

20
20

APRENDIZAJES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS ACTUALES CONDICIONES DE ÉPOCA: COVID-19

Equipo de investigación Sentidos y significados acerca de aprender en las actuales condiciones de época: un estudio con docentes y estudiantes de educación secundaria en la ciudad de Córdoba

Lucia Beltramino (compiladora)

Secretaría de
**Investigación,
Ciencia y Técnica**

ciffyh
Centro de Investigaciones
María Saleme de Burnichon
Facultad de Filosofía y Humanidades UNC

Escuela de
**Ciencias de la
Educación**

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC

 **UNC** Universidad
Nacional
de Córdoba

**APRENDIZAJES Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS
ACTUALES CONDICIONES DE ÉPOCA:
COVID - 19**

Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época : COVID-19 / Liliana Abrate ... [et al.]; compilado por Lucía Beltramino. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.
Libro digital, PDF.

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1594-1

1. Medios de Enseñanza. 2. Pandemias. 3. Estrategias de Aprendizaje. I. Abrate, Liliana. II. Beltramino, Lucía, comp.
CDD 371.009

COMITÉ ACADÉMICO

Lic. Cecilia Ziperovich
Mgter. Martha Ardiles
Mgter. Cristina Sappia
Dra. Beatriz Bixio
Dra. Mirta Antonelli

REVISIÓN DE CONTENIDO

Mgter. Patricia Mercado
Esp. Natalia González
Lic. Lucía Beltramino
Prof. Juan Pablo Balmaceda
Lic. Beatriz Madrid
Prof. Micaela Pérez Rojas
Lic. Flavia Piccolo
Lic. María Dolores Urizar

CORRECCIÓN Y REVISIÓN DE TEXTOS

Denise Ailén Aravena

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE EBOOK

José Francisco Oyola

ILUSTRACIÓN DE TAPA

Manuel Coll - Área de Comunicación Institucional - FFyH - UNC



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Las opiniones que se expresan en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

En Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio nos invitamos a mirar un otro oculto, aislado. De sujetos¹ y sujetados

Daniela Blasco

danielablasco@upc.edu.ar

Mariela Edelstein

marielae@upc.edu.ar

María de los Ángeles Ruíz

mariaruiz.sociopedagogia@gmail.com

UPC

Resumen

El presente artículo se propone recuperar planteos y reflexiones que tuvieron lugar en el encuentro entre estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Social desde el saber experiencial que se teje en contextos de privación de la libertad, propiciado y acompañado por docentes del campo de la diversidad de dicha formación y en diálogo con los sentires situados en el escenario actual marcado por incertidumbres.

Las reflexiones surgen a partir de pensar y repensar colectivamente la noción de «sujeto» y contextos que lo atraviesan, particularmente la privación de la libertad, con la interrupción, irrupción del aislamiento social preventivo y obligatorio a raíz de la actual situación de pandemia por Covid-19. Pensando así este nuevo encierro de quienes ya se encontraban aislados, consideramos que representa una oportunidad de poner en cuestión la trama social en general y la que se configura en vínculos y estructuras de un grupo de jóvenes.

Palabras Clave: Sujetos - Contextos - Entramados virtuales - Aislamiento - Privación de libertad

*Por eso escribo en medio de lo que no está en pie,
libre ya desde mi atadura, serio de lo que no lo es.*

¿Sentir? ¡Siente quien lee!

Pessoa Fernando

Preparando los hilos

En marzo 2020 irrumpe el ASPO, y nosotras, quienes hoy nos reunimos a escribir estas líneas, nos encontrábamos transitando el tramo final de una propuesta académica que se construyó sobre andamiajes conceptuales de la Pedagogía Social en diálogo con el saber experiencial de quienes serían sus estudiantes, a partir del trabajo en centros de privación de la libertad de la provincia de Córdoba, habitados por poblaciones juveniles.

Transformamos entonces el espacio áulico de los viernes eternos, en un abrazo virtual, donde compañeras y docentes del Campo de la «Diversidad» arrojamos a las pantallas angustias y preguntas sin respues-

¹ Nota de las autoras: Antes de continuar y en relación a esta palabra y a todas las demás que admitan una distinción de género, quisiéramos anotar que subyace en nuestro sentir una mirada plural e inclusiva, contemplamos en ella a una diversidad de sujetos, incluyendo quienes no se consideran en el modelo hegemónico. Más allá de las vocales.

ta. En este escenario la propuesta programática se vio sacudida; las búsquedas teóricas y reflexiones que veníamos desarrollando en este colectivo movilizado por el binomio libertad/encierro cobraron sabor metálico cuando el aislamiento nos arrolló.

Lo cierto es que el movimiento de sentidos y sentires que invadieron al mundo entero, a nosotras, en esta especie de aquelarre, nos transportó al centro mismo de la humanidad. Ya no se trata solo de re-visitar y re-significar el vínculo educativo en las condiciones actuales y por venir, sino que abruptamente nos vimos preguntando los fundamentos éticos que nos acercan a la idea de sujeto; que nace de las reflexiones que se venían tejiendo de las/os sujetos en contextos institucionales complejos, particularmente las/os sujetos en situación de privación de libertad².

En suma, tres son los intersticios de la urdimbre en estas líneas, el colectivo clase en sus reflexiones entramadas desde la virtualidad; el aislamiento como condición de base en este momento histórico y su impacto sobre las/os sujetos y, además, el aislamiento de las/os aislados. Estar en aislamiento ¿deviene con el mismo ímpetu para todos y todas?

Este artículo no propone respuestas, lejos de eso, porque estamos transitando esta incertidumbre de los cambios profundos en el momento que acontecen. Pero sí se plantea como un aporte más a pensar (nos) colectivo y comunidad, como un modo de comprometernos con la realidad social que nos atraviesa, interpela.

Urdimbre primera, entramados virtuales

Este colectivo clase, queda latente o latiendo en el metalenguaje del texto. Fuimos veinte escribiendo y hoy quedamos tres compartiendo palabras en un «drive» que se comporta como portador de diálogos. Nos sobreescribimos y comentamos, como si se tratara de una mesa de café repleta de papeles y lapiceras, pero estamos detrás de la pantalla diciendo y constituyéndonos sujetas educativas en contextos de «encierro». Un encierro que tuvo nombre propio ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio)³, que transformó los sentidos que la palabra encierro traía al «sentido común». *El encierro que enferma o la enfermedad que encierra⁴, el encierro que aísla al «peligroso», al «delincuente», que lo separa de una sociedad «normal y sana».* Se encierra al que teme para que fuera todo siga su curso, un encierro que «cuida» a quienes quedan del lado de afuera, pero que muchas veces descuida a los de adentro, los resigna en ese aislamiento. En este sentido, el aislamiento social preventivo y obligatorio propone un auto encierro para cuidar. Para cuidarse a uno mismo y a los demás. Un encierro solidario y que nos hermana desde la distancia, de un día para otro, sin preparativos ni avisos previos, debimos someternos al ASPO, dejar de transitar, de asistir. Nos quedamos en casa, en un encierro obligatorio. Afuera había controles, peligro a la enfermedad y a la muerte. El mayor de los miedos de todas/os y cada una/o de las/os sujetos. Este tiempo/espacio que devino encierro, nos obligó a ponernos en el lugar de aquellos otros sujetos que nombramos como «en contextos institucionales complejos»⁵.

² La revisión de la concepción del sujeto, y las reflexiones aquí planteadas se dan a partir del trabajo con jóvenes (varones y mujeres) en situación de privación de libertad. El contexto, por lo tanto, les atraviesa, así como a las prácticas educativas que allí acontecen, son (somos) sujetos situados. En Argentina, los y las jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley penal a partir de algún hecho delictivo (confirmado o supuesto) y tienen menos de 18 años, son derivados por un juez penal juvenil a un Centro (denominado Socioeducativo) de privación de la libertad. Allí deben transitar su vida cotidiana, entre educadoras y guardias, docentes y profesores de escuelas que se establecen «dentro» y alguna serie de talleristas que se acercan y alejan. Se puede obtener información sobre la situación en Argentina de los adolescentes infractores en un relevamiento de UNICEF del año 2015.

https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/PROTECCION_AdolescConflictoLeyPenal_Final.pdf
Y sobre la situación local en <https://senaf.cba.gov.ar/index.php/jovenes-en-conflicto-con-la-ley-penal/>

³ La sigla se vuelve nombre, llegó para quedarse como una palabra que pelea por su espacio en diccionarios. En este caso vale el nombre que es sigla y entre paréntesis quedan las palabras. Rompemos una regla de la escritura académica, cuando lo que se rompe es la forma de decir «normalidad».

⁴ En este punto nos resulta interesante la traducción del francés *enfermé* como encierro trazando una similitud entre enfermedad y encierro.

⁵ Así nombramos con decoro, masticando la savia amarga de la desigualdad social.

Este es entonces un nuevo contexto de escritura, porque es un nuevo escenario de vida.

Es así que no podemos escribir un apartado completo sobre el colectivo que somos en este presente inmediato, pero somos sujetos de lenguaje y aquí estamos, haciéndonos cargo de unas palabras situadas y como toda trama tejida ya no tiene claridad de principio, se convierte así este texto en un todo enlazado que puede destejer en cualquier instante.

Urdimbre segunda, sujetos al ASPO

Hay conceptos que nos interpelan cada vez que nos detenemos en ellos, en ese movimiento en el que dejamos de lado el sentido común que naturaliza ideas y nos permite revisarlos. La noción de sujetos está en ese grupo.

Como un ejercicio, en el marco del ya mencionado espacio académico⁶ y con las lentes de la educación social, iniciamos procesos individuales en los que pusimos la idea al frente y la miramos desde el lugar de cada una, una acción reflexiva que compartimos en un conversatorio (virtual) para luego proponernos la tarea de construir un texto, trama. Una producción colectiva que recupere algunos pasajes e ideas. En estas líneas nos propusimos arriesgar una nueva reflexión sobre esta urdimbre, que seguramente será sólo un alto en el camino, que otra persona o colectivo podría destejer con el mismo entusiasmo con el que nosotras nos implicamos hoy.

Partimos de la premisa de que la concepción de sujeto es el punto de partida para entramar los soportes de encuadres educativos. Consideramos que el ejercicio de revisar, reflexionar y volver a visitar los anclajes desde los cuales construimos dichas concepciones debe ser permanente, constituirse en eje fundamental de los códigos deontológicos de todas las profesiones vinculadas al campo de la educación. Como expresa Castoriadis (2007) «Tener una experiencia de la historia en tanto que ser histórico es estar en y ser de la historia, como también estar en y ser de la sociedad» (p. 31). Esta idea acerca a nuestras reflexiones un inexcusable: desandar hoy el andamiaje que nos aproxima al concepto de sujeto, tiene anclaje ineludible en este momento histórico que acontece y nos acontece, que interpela la humanidad de la que nos constituimos. Por tanto, detenernos en la concepción del sujeto nos implica con perspectiva histórica.

Lo social-histórico, es lo colectivo anónimo, lo humano - impersonal que llena toda formación social dada, pero que también la engloba, que ciñe cada sociedad de entre las demás y las inscribe a todas en una continuidad en la que de alguna manera están presentes los que ya no son, los que quedan fuera e incluso los que están por nacer. Es, por un lado, unas estructuras dadas, unas instituciones y unas obras «materializadas», sean materiales o no; y, por otro lado, lo que estructura, instituye, materializa. En una palabra, es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace. (Castoriadis, 2007:171)

En este marco, ser sujeto hoy anida las transformaciones del concepto, contiene memoria genética del repertorio cultural que nos antecede, al que a su vez le imprimimos detalles de época y lo re - situamos en esta cartografía geopolítica. Por eso es importante dejar sentado que estas son - hoy - nuestras reflexiones en relación al sujeto, una pandemia que nos interpela como humanidad, una crisis de sentido que no dejó nada ni a nadie afuera, pero que tocó con mayor fuerza a quienes ya venían sufriendo otras crisis, otras pobrezas, ausencias, emergencias, olvidos, profundizando así las desigualdades sociales.

En este sentido nos detenemos a pensar la concepción del sujeto y asumimos que la tarea de nombrar al otro, otra, otre, es un modo de reconocerle, de valorar su existencia, de otorgarle su lugar como constructor de la historia y de realidad. Es así que entendemos que es de gran responsabilidad pensar en esta

⁶ Organización Académica Modular de desarrollo y prácticas profesionales situadas. Licenciatura en Pedagogía Social. Universidad Provincial de Córdoba Resolución Rectoral 76/2018.

concepción, ya que el modo en que se piensa la otredad, habilita lugares desde los cuales se mira y, por lo tanto, también vislumbra sus prácticas.

Recuperemos en este punto algunas reflexiones de Castoriadis (2007) para presentar la diferencia entre *individuo* y *sujeto*. Reconoce al primero heterónimo, inserto en el universo de lo instituido - histórico, diacrónico -, en tanto, en el sujeto autónomo, su capacidad de transformación - instituyente, social, sincrónico, situado -. Aquí, en el universo de lo instituido, de la humanidad y su memoria, se funda la posibilidad instituyente de los sujetos, su potencial creador por el simple hecho de su existencia sociohistórica.

Al reconocer a los sujetos en su posibilidad instituyente nos remitimos, también, al poder transformador que otorga la palabra, el lenguaje, pensar(nos) como «sujetos del lenguaje» permite reconocer la capacidad de exteriorizar pensamientos, sentires, deseos. Decimos lo que pensamos, creemos y sentimos. También hay un otro, una otra que «nos dice» «nos nombra» y en ese acto nos conforma y confronta. Es el lenguaje –en sus diferentes manifestaciones- el que tiende los puentes intersubjetivos constructores de la otredad. Zambrano en *Los hilos de la palabra* expresa «A través del lenguaje [el sujeto] sobrepasa su condición; crea signos y significados para estar junto a otros. Gracias al lenguaje, la especie humana puede detenerse a considerar su lugar en el mundo» (2006, p. 61), por otra parte, Jorge Larrosa y Aparici, expresan que el lenguaje de la ciencia, ha devenido lenguaje neutro o neutralizado; lenguaje que no siente ni hace sentir «anestésico y anestesiado, al que no le pasa nada, es decir, apático, un lenguaje sin tono o con un solo tono, es decir, átono o monótono, un lenguaje despoblado, sin nadie dentro» (2008:43); en tanto, en esta pausa reflexiva que nos permitimos, en este construir solidario y colaborativo, asumimos el lenguaje, desde el que decimos y nos decimos, un lenguaje vivo, sentido, convocante, inquieto, lenguaje puente, tejedor, en-tramador de ideas y sentires que se teje desde saberes experienciales y, desde allí nos interrogamos:

¿Cuándo/dónde el aislamiento resulta la norma? ¿Cuándo/dónde el otro significa per sé el *peligro* de contraer «*la peste*»? ¿Cómo devenimos sujetos ante esta inminente inversión de sentidos que nos impone el ASPO? ¿Qué connotaciones adquiere el sujeto aislado - ASPEADO⁷ - y cuantas otras el sujeto aislado del aislamiento⁸ que ahora no es *castigo* sino *cuidado*? ¿Cómo encontramos las grietas donde filtrar, colar, escabullirse prácticas liberadoras, colectivas, solidarias, instituyentes?

Urdimbre tercera, el aislamiento en escenarios complejos

Si pensamos entonces el impacto de las instituciones sobre (en) los sujetos, se presenta una de las paradojas que interpelan nuestra reflexión. Desde el mandato fundacional, instituido, de los espacios de reclusión/aislamiento, paridos desde el discurso hegemónico normalizador, desubjetivante, invisibilizador, no existiría la posibilidad de la emergencia del sujeto.

Entonces nos invitamos a realizar una visita fugaz a la etimología de la palabra sujeto -*subicre* someter-, allí advertimos que se emparenta en la urdimbre del lenguaje con la expresión sujetar. En tanto que los/las jóvenes en contextos de encierro por «cumplir una pena» se encuentran sujetos/sometidos, la pregunta que emerge nuevamente remite a esas ideas, mandatos, posibilidades y deseos que constituyen el candado o el lazo construido por el sistema social que los contiene o encierra.

⁷Curiosidades del lenguaje, decir sujeto aislado no es igual que referenciar al sujeto en aislamiento social preventivo y obligatorio; no deviene con el mismo impacto estar preso que estar en ASPO o ASPEADO, asoma la expresión cuál palabra - neologismo - en esta urdimbre y la curiosidad nos lleva al diccionario - virtual - que indica que en Colombia y Venezuela se utiliza el *verbo transitivo aspear*, que significa *derribar*, entonces estamos aspeados; el COVID-19 ha derribado los parámetros de «normalidad» instituida.

⁸Sujetos que transitan las cárceles, los hospitales psiquiátricos, los pobres, los sin techo. Otra curiosidad, los sujetos de los sectores más empobrecidos de las grandes ciudades, ante la inminencia de uno o varios casos positivos son cercados dentro del barrio ¿a quién se está cuidando cuando se cierra un barrio hacinado y sin servicios elementales? ¿qué sentidos asume la faja sanitaria hacia adentro y hacia afuera?

En relación a las sujeciones, en su emblemático *Vigilar y Castigar*, Foucault (2002) presenta la idea de las estrategias desarrolladas desde el poder disciplinario, *que se traduce en intrincadas* instancias de control sobre los sujetos - los locos, los niños, los colonizados, los obreros, los presos -.

las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc). (Foucault, 2002:196)

Dichos mecanismos de poder/sujeción/clausura - aún vigentes en este tiempo espacio - que se configuran desde la división binaria normalidad/anormalidad, cobran fuerza no tanto para diferenciar, como para resaltar la necesidad de modificar/adecuar; sujetar, para transformar desde las tramas de poder que nos regulan.

En tanto ser «sujeto sujetado» nos implica en/desde el entramado social – individuo interrelacionado e histórico – la importancia radica en *saberse* sujetado para habilitar de esta manera la disidencia con ciertas estructuras de poder reproductoras de asimetrías -hegemonías- que resultan productoras de sentidos en la vida cotidiana, que reproducimos y nos reproducen.

Desovillar la concepción de sujeto que se cuele en nuestras prácticas, que aquí podríamos llamar *desujetar*, abre el juego a lo instituyente, como una gran apuesta a la democratización de los vínculos, a la vez que nos corre del espacio de confort. Reconocer en los sujetos su capacidad transformadora, nos exige asumirmos plausibles de transformación, artífices en los procesos propios y colectivos de subjetivación. De esta manera el desafío es *mirar a esos otros aislados*, sujetos educativos o implicados en hechos educativos y que - además - transitan situaciones de privación de libertad. En este sentido, es interesante reconocer que desentramar al sujeto educativo generalmente se ubica en la línea de recuperar prácticas que desde la educación formal o formalizada acontecen en escenarios educativos escolares o escolarizados. Desde el imaginario social suele asociarse de manera directa educación y escolaridad, estas reflexiones recuperan experiencias y prácticas educativas que, desde la educación social, acontecen en instituciones cerradas, habitadas por adolescentes. La fuerza que cobra el contexto y todo aquello que le imprime a la educación (cerraduras, llaves, puertas cerradas, habitaciones sin ventanas, candados, pasillos oscuros, baños a la vista, guardias uniformados, zapatillas sin cordones, entre otros objetos y elementos altamente significativos) deriva en la complejidad a que hacemos referencia.

Entendemos a las prácticas educativas y las abordamos desde nuestro hacer cotidiano como derecho inalienable de las personas, herramienta que posibilita la apropiación y transformación del patrimonio cultural de la humanidad. Esto en todos y cada uno de los contextos.

En este marco, visitar el encuadre de las intervenciones educativo-sociales con sujetos en situación de privación de libertad, desde el andamiaje de la educación llamada no formal, implica el reconocimiento de las múltiples condiciones sociales, culturales, históricas, políticas que anidan en el hecho de que un chico o una chica habite este contexto. Personas que reciben sobre sí nominaciones que les son asignadas como resultado de un proceso de construcción de representaciones sociales, palabras que se asientan en binomios hegemónicos y se construyen en el estigma que los/las determina socialmente, sujetándolos a un estado/estatus con connotaciones negativas.

La potencia de esta propuesta educativa no formal, radica en su conformación como «espacio puente»; intenta habilitar la emergencia de sujetos desde la apropiación del patrimonio de la humanidad - que les fue negado incluso antes del encierro -, deviene resistencia a la desconexión, al aislamiento, confinamiento y desintegración. En este contexto socio histórico donde el otro, el diferente genera temor, inseguridad, incertidumbre, donde asumimos resignar una porción de la humanidad como «baja colateral»⁹ de la tiranía

⁹ Bauman (2011) introduce en *Daños colaterales* el concepto para nombrar aquellos sectores poblacionales que devienen «clase marginal» a partir de la combinación de tres factores, el primero relacionado con la propagación de la filosofía consumista, además de la evidente reducción de oportunidades de los sectores empobrecidos frente al consumo y por último la ausencia de oportunidades realistas y legitimadas para superar la pobreza. «La clase marginal no sugiere una función a desempeñar ni una posición en el todo social. El único significado que acarrea el término (...) es el de quedar fuera de cualquier clasificación significativa, (...) puede estar en la sociedad, pero claramente no es de la sociedad» (p. 9)

neoliberal, el hecho de entretejer espacios de encuentro, acompañamiento y contacto cara a cara (no redes, no TICs, no pantallas), además de un acto educativo/filiatorio, es arrojarse a la esperanza.

En este sentido, entendemos que la complejidad de las biografías personales, no radica en hechos, acciones u omisiones que ellos o ellas pudieran realizar, sino en las intrincadas redes que se tejen entre su condición juvenil, en el contexto social-familiar de su desarrollo, en las condiciones socio políticas personales, familiares y comunitarias, la economía capitalista, el acceso -o la ausencia- a bienes materiales y simbólicos. Al respecto, Bauman (2011) nos acerca pistas para pensar en aquellos sectores poblacionales que ocupan el lugar de «*resignables*», afectados por los procesos de criminalización de la pobreza y despojados de sus derechos elementales, de su dignidad. En palabras de dicho autor, se dan procesos de «deshumanización», un despojo del atributo «*sine qua non*» de la humanidad.

Este ser sujeto histórico y social que están siendo y que introduce en la escena acciones de *disidencia con el orden establecido*, trae consigo un sinnúmero de desligaduras, despojos y ausencias que la anteceden -les fueron heredadas-.

Para dar un cierre a esta trama

El contexto de encierro -que en este caso antecede al ASPO- implica en las/os sujetos la ruptura de lazos -en ocasiones transitoria- y les interpela desde un impuesto reencuentro con uno mismo. Esta cotidianeidad particular irrumpe en la vida de las y los jóvenes encerrados con componentes diferentes. No remite únicamente a un impasse en los vínculos familiares y sociales (entre ellos/ellas y sus familias/ amigos/as no existen los encuentros mediados por pantalla, porque no tienen acceso a ellas). Implica también la ruptura de su cotidianeidad, de lo común, lo habitual, lo que habían aprendido previamente del y en el contexto de encierro volviendo a despojarlos de su subjetividad e intimidad (allí todo es común, todos ven todo y pueden percibir aquellas cosas que no quisieran quizá compartir). Es un aislamiento compartido, no en el sentido simbólico del compartir propio de la vida cotidiana y los afectos, sino compartir una condición-situación, espacio-tiempo -con otros- compañeros, trabajadores, en un con-vivir forzado, sin opciones, preferencias o elecciones, reglado, impersonal, rutinario, desubjetivante. Es decir, en el plano simbólico y turbulento en el colectivo resulta abrumador. Es un aislamiento cohabitado y permanentemente «controlado» y por ello distinto al del resto que está «afuera» estando adentro, porque «el resto» está en casa. Ellos y ellas vuelven a ser «los otros», excluidos del discurso público que invita y es invitado al cuidado.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2011). *Daños Colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. FCE.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno.
- Larrosa, J., Aparici, B. (2008). «Aprender de oído. El aula, el claro y la voz en María Zambrano.» *Educación y Pedagogía*, 26(27), 38-46.
- Zambrano, A. (2006). *Los hilos de la palabra. Pedagogía y didáctica*. Magisterio.

Ilustración



10

Daniela Blasco

Profesora en Educación de Menores en Riesgo Social; Docente de la Licenciatura en Pedagogía Social; Programa de vinculación territorial y comunitaria. Coordinación de proyectos y sistematización de la Secretaría de Extensión de la Universidad Provincial de Córdoba; Miembro de equipos técnicos de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, desde el año 2002. C.E.

Mariela Edelstein

Licenciada en Comunicación Social y Profesora en educación Primaria. Actualmente Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de UPC, Docente de la Licenciatura en Pedagogía Social, del programa Modular y Profesorado de Ed. Física. Directora de Capacitación y coordinación operativa en la SENAF entre 2008 y 2017. Coordinadora y autora de proyectos extensionistas en UPC.

María de los Ángeles Ruíz

Sociopedagoga. Desde el año 2016 soy educadora social del Centro Socioeducativo Complejo Esperanza. Docente adscripta de las cátedras de Psicología Social y Antropología Social de la Licenciatura en Pedagogía Social de la FES-UPC.

¹⁰ Autora: Constanza Ruibal. Título de la obra: *Affidamento*. Técnica: Bordado. Año: 2019